



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones
Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES – Consejo de Investigaciones	
Fecha	9	2	2010	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Me s	Año	9:30	11:00 a.m	Vicerrectoría de Investigaciones	4

1. Aprobación acta

- Acta No 3 del 2 de febrero de 2010.

2. Reunión con el profesor Bernardo Javier Tobar, Director del Grupo GICEA, quien solicitó el 22 de enero de 2010 el registro del proyecto *“Escultores de alegorías. Carnaval de Negros y Blancos”*.

3. Solicitudes de aval

3.1. Solicitud del Director del grupo Diseño y Desarrollo, arquitecto Mauricio Vega Zafrané donde solicita apoyo para movilidad del diseñador gráfico Adrián Lebendiker, primer director del Centro Metropolitano de Diseño de Buenos Aires, en el marco del proyecto *“Estudios de caso en torno a las relaciones entre diseño y desarrollo en la ciudad de Popayán”*.

3.2. Solicitud del director del grupo *Seminario Permanente Sobre Formación Avanzada, SEPA*, Miguel Corchuelo, donde solicita aval para participar en las actividades académicas del Grupo EDUCING del cual recibió invitación formal de su director.

3.3. Solicitud del director del Grupo de Estudios Ambientales, GEA, Apolinar Figueroa, donde solicita aval para el *Convenio Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica celebrado entre la Universidad del Cauca- la Fundación Biofuturo y la Universidad de Nariño para el desarrollo del programa MACACEA y MASPROXI*.

4. Comunicaciones:

4.1. Comunicación del Dr. Héctor Samuel Villada Castillo con la cual remite el tercer informe del proyecto *“Producción y caracterización de películas flexibles por extrusión de tornillo simple, a partir de almidón de yuca, plastificantes y PLA”*, cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la VRI.

4.2. Comunicación del profesor Carlos A. Gallardo, donde remite el informe final y autoevaluación proyecto ID 2247 *“Diseño e implementación de un sistema para la localización de aguas subterráneas por el método de resistividades”*.

4.3. Comunicación de la profesora Fabiola E. González, docente del departamento de Medicina Interna donde responde al oficio 097 de 2010, por medio del cual se le invitó al consejo de investigaciones y reitera la solicitud de que se retire. el grupo del Sistema de Investigaciones.

4.4. Comunicación del profesor Franklyn Fajardo, presidente del comité de ética donde se pronuncia sobre el trámite de los avales ante esta instancia.

4.5. Comunicación de la directora del Grupo de Investigación en Inmunología y Enfermedades Infecciosas, GINIIN, María Lilia Díaz, donde envía correcciones al proyecto *“Exposalud: me educo, me protejo, me infecto” y todos sanos* y agrega los productos solicitados.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones
Consejo de Investigaciones

4.6. Comunicación de la ingeniera Luz Marina Sierra Martínez, Coordinadora del proyecto ID2367 donde solicita autorización del movimiento del rubro del proyecto *“Comunidad Virtual de Apoyo a los procesos de Etnoeducación de la comunidad indígena Nasa”*.

5. Varios

DESARROLLO

1. Aprobación acta

▪ Acta No 3 del 2 de febrero de 2010. Se recibirán correcciones hasta el jueves 11 de febrero.

2. Reunión con el profesor Bernardo Javier Tobar, Director del Grupo GICEA, quien solicitó el 22 de enero de 2010 el registro del proyecto *“Escultores de alegorías. Carnaval de Negros y Blancos”*.

Escuchada su exposición sobre los argumentos del nuevo proyecto, se le hacen las siguientes sugerencias:

- Ajustar la redacción del objetivo general cambiando la expresión “analizar” por la de “identificar” y de los objetivos específicos, “analizar” por “determinar”.
- Ajustar el presupuesto incluyendo los valores de todos los servicios prestados, incluido el del investigador externo y la producción del libro, independientemente de que luego se logre la financiación.
- Determinar claramente cuáles serán los productos de conocimiento y de difusión final.
- Presentar formalmente cuanto antes el informe final del proyecto anterior a la Vicerrectoría de Investigaciones.

El consejero Apolinar presenta una propuesta de felicitación al grupo por la producción audiovisual del proyecto anterior. El vicerrector sugiere que una vez se cumplan los requerimientos de cumplimiento de los resultados del proyecto anterior, se procederá a analizar la iniciativa. También propone que el grupo explore divulgar dicho material en canales y programas de televisión tanto nacionales como internacionales.

Una vez evaluados estos requerimientos, el Consejo procederá a estudiar la solicitud para el registro del nuevo proyecto.

Se recomienda a Ismenia Ardila buscar acuerdos con la productora de televisión de la Universidad y pensar en sinergias de trabajo en cuanto a productos audiovisuales para visibilizar los resultados de la investigación de la Universidad.

3. Solicitudes de aval

3.1. Se da lectura a la comunicación del Director del grupo Diseño y Desarrollo, arquitecto Mauricio Vega Zafrané donde solicita apoyo para movilidad del diseñador gráfico Adrián Lebendiker, primer director del Centro Metropolitano de Diseño de Buenos Aires, en el marco del proyecto *“Estudios de caso en torno a las relaciones entre diseño y desarrollo en la ciudad de Popayán”*.

El consejo avala la solicitud de apoyo a la movilidad.

3.2. Se da lectura a la comunicación del director del grupo *Seminario Permanente*

Sobre Formación Avanzada, SEPA, Miguel Corchuelo, donde solicita aval para participar en las actividades académicas del Grupo EDUCING.

Cuatro consejeros votan a favor de la solicitud y tres se abstienen de hacerlo. Se insiste en potenciar otras formas de cooperación que no impliquen dedicación de tiempo al investigador en grupos o asociaciones externas a la Universidad exportar el investigador y que generen dinámicas en beneficio del grupo de investigación y de la Universidad.

3.3. Se da lectura a la comunicación del director del Grupo de Estudios Ambientales, GEA, Apolinar Figueroa, donde solicita aval para el *Convenio Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica celebrado entre la Universidad del Cauca- la Fundación Biofuturo y la Universidad de Nariño para el desarrollo del programa MACACEA y MASPROXI.*

El consejo avala la firma del convenio y recomienda:

- Cambiar en el objeto el término “transferencia tecnológica” por el de “información” o “capacitación”
- Incluir una cláusula donde se expresen claramente las obligaciones de la fundación Biofuturo en relación con la facilitación de los trabajos de campo que demanden las actividades en el marco del convenio.

4. Comunicaciones:

4.1. Se da lectura la comunicación del Dr. Héctor Samuel Villada Castillo con la cual remite el tercer informe del proyecto *“Producción y caracterización de películas flexibles por extrusión de tornillo simple, a partir de almidón de yuca, plastificantes y PLA”*, cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la VRI.

El consejo designa al consejero Jorge Enrique Rodríguez para la evaluación del informe.

4.2. Se da lectura a la comunicación del profesor Carlos A. Gallardo, donde remite el informe final y autoevaluación proyecto ID 2247 *“Diseño e implementación de un sistema para la localización de aguas subterráneas por el método de resistividades”*. El consejo acuerda que John Yanza lo revise inicialmente e informe si está completo para que lo evalúe un consejero.

4.3. Se da lectura a la comunicación de la profesora Fabiola E. González, docente del departamento de Medicina Interna donde responde al oficio 097 de 2010, por medio del cual se le invitó al consejo de investigaciones, donde manifiesta la imposibilidad de asistir y reitera la solicitud de que se retire. el grupo del Sistema de Investigaciones. El consejo autoriza los trámites para eliminar el registro del grupo tanto en el Sistema de Investigaciones como en la plataforma de Colciencias, comunicándolo a la interesada, al comité de investigaciones y al consejo de facultad.

4.4. Se da lectura a la comunicación del profesor Franklyn Fajardo, presidente del comité de ética donde se pronuncia sobre el trámite de los avales ante esta instancia. El Consejo acoge su solicitud en el sentido de que todos los proyectos que requieran la evaluación del comité de ética pasen previamente por éste, para lo cual se acordó enviarle una comunicación solicitándole adicionalmente, la elaboración de una guía de procedimiento donde se identifiquen claramente cuáles son los proyectos que lo requieren y las acciones o protocolos a adelantar, a fin de hacer la respectiva acción de divulgación.

4.5. Se da lectura a la comunicación de la directora del Grupo de Investigación en Inmunología y Enfermedades Infecciosas, GINIIN, María Lilia Díaz, donde envía correcciones al proyecto *“Exposalud: me educo, me protejo, me infecto” y todos sanos”* y agrega los productos solicitados. El consejo avala el registro, sujeto al aval del comité de ética.

4.6. Se da lectura a la comunicación de la ingeniera Luz Marina Sierra Martínez,



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones Consejo de Investigaciones

Coordinadora del proyecto ID2367 donde solicita autorización del movimiento del rubro del proyecto "Comunidad Virtual de Apoyo a los procesos de Etnoeducación de la comunidad indígena Nasa". Se autoriza el trámite, pero ajustando el valor. Se debe informar a Colciencias del cambio puesto que el convenio lo permite, pero hay que notificarlo.

5. Varios

El Vicerrector de Investigaciones, Eduardo Rojas informa que la Consulta a Colciencias solicitada por el consejo –convocatorias- permitió clarificar que los miembros de un grupo podrán participara en más de un proyecto mientras no figuren en calidad de coordinadores, es decir, como coinvestigadores o colaboradores.

El ingeniero Rojas informó que avanzan las conversaciones entre el Sistema Universitario Estatal, SUE y Colciencias para discutir las diferencias surgidas en torno al destino del dinero adicional aprobado. Además, avanza el proceso de reglamentación de la concurrencia del pasivo pensional, temas en los cuales está participando directamente el Rector, Magister Danilo Reinaldo Vivas.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	SI
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	Si
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	Si
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	Si
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	Si
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	Si
9.	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Profesional E. VRI	SI

EDUARDO ROJAS PINEDA
Vicerrector de Investigaciones

ISMENIA ARDILA DÍAZ
_Secretaria Consejo de Investigaciones